



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Laboral

## EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

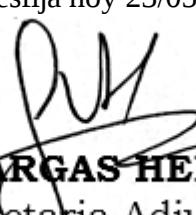
CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310500220210019801
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	BEATRIZ ELENA COLORADO VELASQUEZ
OPOSITOR:	NORELA DEL SOCORRO ALVAREZ GARCIA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	12 de mayo de 2025
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1304-2025
DECISIÓN:	CASA - ADICIONAR - SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 23/05/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

  
**FANNY VARGAS HERNÁNDEZ**

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/05/2025, a las 5:00 p.m.

  
**FANNY VARGAS HERNÁNDEZ**

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral  
Corte Suprema de Justicia  
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28/05/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada  
la providencia proferida el 12 de mayo de 2025.

SECRETARIA \_\_\_\_\_